



**LERONI S.A.**  
CARGA Y DESCARGA



Guayaquil, Abril 15 de 2005

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA LERONI S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en conocimiento de ustedes que he procedido a revisar los Estados Financieros del ejercicio económico de 2004 de LERONI S.A., y he llegado a las siguientes conclusiones:

- 1) Los principios y practicas de contabilidad adoptados tienen consistencia en su aplicación
- 2) Se ha cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias en vigencia.
- 3) Los archivos y registros de contabilidad respaldan los montos establecidos en los estados financieros.
- 4) El Balance General del ejercicio económico del año 2004 fue preparado bajo el esquema de la dolarización de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad # 17, esta norma fue aplicada a los activos no monetarios.
- 5) En mi opinión los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía Leroni S.A. al 31 de diciembre de 2004 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Esperando que lo anteriormente mencionado sea de vuestra aceptación, me reitero de ustedes.

Atentamente,

*Ruth Arguello S.*  
C.P.A. RUTH ARGÜELLO  
COMISARIO



**LERONI S.A.**  
CARGA Y DESCARGA